

ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresado en Euros)

| ACTIVO                                         | Notas de la Memoria | 2025       |            | PASIVO                                         | Notas de la Memoria | 2025       |      | 2024       |
|------------------------------------------------|---------------------|------------|------------|------------------------------------------------|---------------------|------------|------|------------|
|                                                |                     | 90.797,21  | 2024       |                                                |                     | 229.937,10 | 2024 |            |
| ACTIVO NO CORRIENTE                            |                     | 93.751,50  |            | PATRIMONIO NETO                                |                     | 207.643,87 |      |            |
| Inmovilizado intangible                        | 5                   | 781,64     | 1.587,57   | Fondos propios                                 |                     | 143.597,76 |      | 118.844,92 |
| Inmovilizado material                          | 6                   | 89.997,27  | 92.145,63  | Fondo social                                   | 10                  | 3.000,00   |      | 3.000,00   |
| Inversiones financieras a largo plazo          | 7                   | 18,30      | 18,30      | Reservas                                       | 10                  | 115.844,92 |      | 110.313,07 |
|                                                |                     |            |            | Resultado del ejercicio                        | 3                   | 24.752,84  |      | 5.531,85   |
|                                                |                     |            |            | Subvenciones, donaciones y legados recibidos   | 11                  | 86.339,34  |      | 88.798,95  |
| ACTIVO CORRIENTE                               |                     | 147.501,31 | 134.355,28 | PASIVO CORRIENTE                               |                     | 8.361,42   |      | 20.462,91  |
| Usuarios y deudores                            | 8, 9                | -          | 166,20     | Deudas a corto plazo                           | 12                  | 6.000,00   |      | 18.412,26  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  |                     |            |            | Otras deudas a corto plazo                     | 12                  | 6.000,00   |      | 18.412,26  |
| Otros deudores                                 | 9                   | 38.191,43  | 26.321,05  | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 12                  | 2.361,42   |      | 2.050,65   |
| Periodificaciones a corto plazo                |                     | 38.191,43  | 26.321,05  | Proveedores                                    | 12                  | 255,86     |      | 251,50     |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |                     | 141,62     | 303,34     | Otros acreedores                               | 12                  | 2.105,56   |      | 1.799,15   |
|                                                |                     | 109.168,26 | 107.564,69 |                                                |                     |            |      |            |
| TOTAL ACTIVO                                   |                     | 238.298,52 | 228.106,78 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO                 |                     | 238.298,52 |      | 228.106,78 |

Fecha de formulación:  
20 de marzo de 2026

José Antonio Hernández Oliván

Cristina Isabel Simal Lapiedra

Edgar Francisco González Marqués

Nº Carmen Altarriba Bolsa

José Luis Gracia Minana

Adriana Isabel Aguilera Gonzalo

Nº Isabel Romeo Beamonte

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en Euros)**

|                                                                                                                       | Notas<br>de la<br>Memoria | 2025              | 2024              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                                                        |                           |                   |                   |
| Ingresos de la actividad propia                                                                                       |                           | 102.848,69        | 74.995,73         |
| <i>Cuotas de asociados y afiliados</i>                                                                                | 8                         | 9.195,00          | 8.835,00          |
| <i>Aportaciones de usuarios</i>                                                                                       | 8                         | 1.315,00          | 800,00            |
| <i>Ingresos de promotores, patrocinadores y colaboradores</i>                                                         | 8                         | 25.008,02         | 13.522,61         |
| <i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al<br/>    excedente del ejercicio afectas a la actividad propia</i>  | 14                        | 67.330,67         | 51.838,12         |
| Gastos por ayudas y otros                                                                                             | 14                        | (366,43)          | (901,87)          |
| Aprovisionamientos                                                                                                    | 14                        | (2.559,95)        | (4.816,81)        |
| Otros ingresos de la actividad                                                                                        | 14                        | 208,32            | 228,85            |
| Gastos de personal                                                                                                    | 14                        | (55.702,04)       | (52.039,53)       |
| Otros gastos de la actividad                                                                                          | 14                        | (19.031,07)       | (11.438,55)       |
| Amortización del inmovilizado                                                                                         | 5 y 6                     | (3.553,80)        | (4.425,37)        |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital<br>traspasados al excedente del ejercicio                               | 11                        | 3.059,12          | 3.929,40          |
| Otros resultados                                                                                                      |                           | (150,00)          | -                 |
| <b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>                                                                                      |                           | <b>24.752,84</b>  | <b>5.531,85</b>   |
| <b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                                   |                           | <b>24.752,84</b>  | <b>5.531,85</b>   |
| Impuesto sobre beneficios                                                                                             | 13                        | -                 | -                 |
| <b>A-4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA<br/>EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                 |                           | <b>24.752,84</b>  | <b>5.531,85</b>   |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                             |                           | 599,51            | 1.726,07          |
| <b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR<br/>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS<br/>DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> |                           | <b>599,51</b>     | <b>1.726,07</b>   |
| <b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR<br/>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                         |                           | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                             |                           | (2.163,74)        | (1.967,29)        |
| 2. Donaciones y legados recibidos                                                                                     |                           | (895,38)          | (1.962,11)        |
| <b>C) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR<br/>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                           |                           | <b>(3.059,12)</b> | <b>(3.929,40)</b> |
| <b>D) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS<br/>Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL<br/>PATRIMONIO NETO</b>        |                           | <b>(2.459,61)</b> | <b>(2.203,33)</b> |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DE PATRIMONIO<br/>NETO EN EL EJERCICIO</b>                                           |                           | <b>22.293,23</b>  | <b>3.328,52</b>   |

Fecha de  
formulación:  
20 de marzo  
de 2026

José Antonio Hernández  
Oliván

Cristina Isabel Simal  
Lapiedra

Edgar Francisco González  
Marqués

Mª Carmen Altaribas Bolsa

José Luis Gracia Miñana

Adriana Isabel Aguilera  
Gonzalo

Mª Isabel Romeo  
Beamonte

## **ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

## **ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en euros)**

#### **1. Actividad de la Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística**

La Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística (de ahora en adelante la Asociación) se constituyó por tiempo indefinido el día 16 de marzo de 1993. Se encuentra inscrita en el Registro general de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 01-Z3168-1993, siendo su número de identificación fiscal el G50544568. Fue declarada como de utilidad pública por el Ministerio del Interior el 8 de mayo de 2014.

El domicilio social está ubicado en la calle Julio García Condoy nº 1 de Zaragoza.

El objeto social de la Asociación es:

- a) Contribuir al conocimiento, estudio y asistencia de la enfermedad identificada como fibrosis quística, también llamada Mucoviscidosis.
- b) Contribuir al cuidado, asistencia y protección, tanto social como asistencial, de los enfermos aquejados de fibrosis quística.
- c) Promocionar los servicios médicos, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales, necesarios y adecuados para el tratamiento de los enfermos de fibrosis quística.
- d) Crear y fomentar la acogida, orientación, información y apoyo, tanto de los enfermos como de los familiares a cargo de su tutela y cuidado.
- e) Dar publicidad y divulgación de los problemas humanos, psicológicos y sociales de los aquejados de fibrosis quística.
- f) Impulsar la prevención, rehabilitación y reinserción social de los minusválidos, así como su pleno desarrollo, además de promover el bienestar social y la solidaridad e igualdad de los individuos en la sociedad.

#### **2. Bases de presentación**

- a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, y en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

### b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- **Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros de la Junta Directiva no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Asociación en caso de inspección.

- **Vida útil de los activos materiales e intangibles**

La dirección de la Asociación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Asociación incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- **Deterioro de activos no financieros**

La Asociación analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. El fondo de comercio y los intangibles con vida útil indefinida son sometidos al menos anualmente a la prueba de deterioro de valor. El resto de activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

- **Activo por impuesto diferido**

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Asociación relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

### d) Comparación de la información

El principal activo incluido en el inmovilizado material de la Asociación corresponde a dos locales obtenidos mediante donación en 2005 y 2010 respectivamente. La Asociación ha detectado en 2025 que se estaba aplicando la amortización sobre el valor total de dichos inmuebles, incluyendo tanto el valor de la construcción como el del suelo. Sin embargo, conforme a los principios contables generalmente aceptados, el suelo no debe ser objeto de amortización, al tratarse de un elemento con vida útil indefinida. Esta práctica ha derivado en un exceso de amortización respecto del que correspondería aplicar únicamente sobre el valor de la construcción. De forma paralela, esta

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

sobrevaloración de la amortización ha afectado al traspaso a resultados de la subvención de capital registrada por la donación de los locales, ya que dicho ingreso se está reconociendo en proporción a una amortización mayor de la debida. Si bien ambas prácticas se compensan contablemente y el efecto neto en la cuenta de resultados es nulo, la Asociación ha corregido esta situación en sus cuentas para reflejar de manera más fiel la realidad económica y patrimonial de sus activos de acuerdo a lo contemplado en la norma de registro y valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" de la segunda parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, la cual prevé que, en caso de errores en las cuentas de ejercicios anteriores, dichos errores se corregirán en el ejercicio en que se detecta, llevando el efecto acumulado a reservas. En consecuencia, el ajuste realizado en las cuentas de balance a 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

|                                                  | <b>Euros</b>     |                  |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                  | <b>Debe</b>      | <b>Haber</b>     |
| Terrenos                                         | 52.883,16        |                  |
| Construcciones                                   |                  | 52.883,16        |
| Amortización acumulada del inmovilizado material | 17.660,57        |                  |
| Reservas voluntarias                             |                  | 17.660,57        |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos     |                  | 17.660,57        |
| Reservas voluntarias                             | 17.660,57        |                  |
|                                                  | <b>88.204,30</b> | <b>88.204,30</b> |

No ha habido ninguna otra razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de resultados del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

#### e) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas, los miembros de la Junta Directiva presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

### 3. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio de 2025 que presenta la Junta Directiva a la Asamblea de Socios es la siguiente:

|                                  | <b>Euros</b>     |
|----------------------------------|------------------|
| <b>Base de reparto</b>           |                  |
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 24.752,84        |
|                                  | <b>24.752,84</b> |
| <b>Distribución</b>              |                  |
| Reservas voluntarias             | 24.752,84        |
|                                  | <b>24.752,84</b> |

### 4. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

**a) Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros a la Asociación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. La amortización se calcula según el método lineal.

Para las aplicaciones informáticas su vida útil se estima en términos generales en un período de entre 3 y 5 años.

**b) Inmovilizaciones materiales**

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

|                      | <b>Años</b> |
|----------------------|-------------|
| Construcciones       | 50          |
| Otras instalaciones  | 6,67        |
| Mobiliario           | 10-12,5     |
| Equipos informáticos | 4           |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

La Asociación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Asociación establecidos en sus Estatutos. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

## c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable pueda no ser recuperable. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

## d) Activos financieros

## i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Asociación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

La Asociación clasifica un activo financiero como Activo financiero a coste amortizado salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Asociación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Asociación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Asociación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Asociación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Usuarios deudores por actividades propias" y "Clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Asociación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

ii) Baja de balance de activos financieros

La Asociación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Asociación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Asociación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Asociación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Asociación, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
  - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
  - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Asociación continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

### iii) Deterioro del valor de los activos financieros

- Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Asociación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Asociación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

iv) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

f) Patrimonio neto

El patrimonio neto está constituido por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la fundación de la Asociación, incrementado en los excedentes obtenidos desde entonces hasta la fecha actual.

g) Pasivos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Asociación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Fianzas entregadas

En esta categoría se incluyen los importes desembolsados en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

- ii) Cancelación de pasivos financieros

La Asociación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

- h) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el periodo en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Las subvenciones concedidas por los Organismos Oficiales, en virtud de los distintos convenios de colaboración suscritos, se imputan a resultados a medida que se ejecutan los proyectos financiados.

**i) Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Asociación puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

**j) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

**k) Reconocimiento de ingresos**

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los usuarios y clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Asociación sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el usuario o cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente o usuario.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Asociación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente o usuario.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Asociación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente o usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

**i) Reconocimiento**

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al usuario o cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Asociación disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la adquisición, producción o fabricación de un producto se contabilizan como existencias.

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

ii) Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Asociación transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El usuario o cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Asociación a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Asociación produce o mejora un activo que el usuario o cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Asociación elabora un activo específico para el usuario o cliente sin uso alternativo y la Asociación tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

iii) Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Asociación considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Asociación transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Asociación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iv) Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de las cuotas de usuarios y afiliados, la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Asociación se dedica principalmente a contribuir al cuidado, asistencia y protección, tanto social como asistencial, de los enfermos aquejados de fibrosis quística. La Asociación ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

l) Impuesto sobre el Valor Añadido

La Asociación para sus declaraciones de IVA está sometida a la regla de la prorata general. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como más coste del mismo.

m) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Asociación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Asociación.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

## 5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

|                            | <u>Euros</u>                         |
|----------------------------|--------------------------------------|
|                            | <u>Aplicaciones<br/>informáticas</u> |
| <b>Coste</b>               |                                      |
| Saldo inicial              | 5.461,94                             |
| Adiciones                  | -                                    |
| Saldo final al 31/12/2024  | <u>5.461,94</u>                      |
| Adiciones                  | -                                    |
| Saldo final al 31/12/2025  | <u>5.461,94</u>                      |
| <b>Amortización</b>        |                                      |
| Saldo inicial              | 3.066,23                             |
| Adiciones                  | 808,14                               |
| Saldo final al 31/12/2024  | <u>3.874,37</u>                      |
| Adiciones                  | 805,93                               |
| Saldo final al 31/12/2025  | <u>4.680,30</u>                      |
| <b>Valor neto contable</b> |                                      |
| Saldo inicial              | <u>2.395,71</u>                      |
| Saldo final al 31/12/2024  | <u>1.587,57</u>                      |
| Saldo final al 31/12/2025  | <u>781,64</u>                        |

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

**6. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

|                            |                              |                                                     |                   | Euros            |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                            | Terrenos y<br>Construcciones | Otras<br>instalaciones,<br>utillaje y<br>mobiliario | Otro inmovilizado | Total            |
| <b>Coste</b>               |                              |                                                     |                   |                  |
| Saldo inicial              | 100.387,34                   | 10.338,23                                           | 3.282,56          | 114.008,13       |
| Adiciones                  | -                            | 1.726,07                                            | -                 | 1.726,07         |
| Saldo al 31/12/2024        | 100.387,34                   | 12.064,30                                           | 3.282,56          | 115.734,20       |
| Adiciones                  | -                            | -                                                   | 599,51            | 599,51           |
| Saldo al 31/12/2025        | 100.387,34                   | 12.064,30                                           | 3.882,07          | 116.333,71       |
| <b>Amortización</b>        |                              |                                                     |                   |                  |
| Saldo inicial              | 31.281,89                    | 4.719,02                                            | 1.631,00          | 37.631,91        |
| Adiciones                  | 2.011,93                     | 904,53                                              | 700,77            | 3.617,23         |
| Ajustes                    | (17.660,57)                  | -                                                   | -                 | (17.660,57)      |
| Saldo al 31/12/2024        | 15.633,25                    | 5.623,55                                            | 2.331,77          | 23.588,57        |
| Adiciones                  | 949,50                       | 1.017,87                                            | 780,50            | 2.747,87         |
| Saldo al 31/12/2025        | 16.582,75                    | 6.641,42                                            | 3.112,27          | 26.336,44        |
| <b>Valor neto contable</b> |                              |                                                     |                   |                  |
| Saldo inicial              | 69.105,45                    | 5.619,21                                            | 1.651,56          | 76.376,22        |
| <b>Saldo al 31/12/2024</b> | <b>84.754,09</b>             | <b>6.440,75</b>                                     | <b>950,79</b>     | <b>92.145,63</b> |
| <b>Saldo al 31/12/2025</b> | <b>83.804,59</b>             | <b>5.422,88</b>                                     | <b>769,80</b>     | <b>89.997,27</b> |

El principal activo incluido en el inmovilizado material de la Asociación corresponde a dos locales obtenidos mediante donación en 2005 y 2010 respectivamente. La Asociación ha detectado en 2025 que se estaba aplicando la amortización sobre el valor total de dichos inmuebles, incluyendo tanto el valor de la construcción como el del suelo. Sin embargo, conforme a los principios contables generalmente aceptados, el suelo no debe ser objeto de amortización, al tratarse de un elemento con vida útil indefinida. Esta práctica ha derivado en un exceso de amortización respecto del que correspondería aplicar únicamente sobre el valor de la construcción. La Asociación ha corregido esta situación en sus cuentas para reflejar de manera más fiel la realidad económica y patrimonial de sus activos de acuerdo a lo contemplado en la norma de registro y valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" de la segunda parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, la cual prevé que, en caso de errores en las cuentas de ejercicios anteriores, dichos errores se corregirán en el ejercicio en que se detecta, llevando el efecto acumulado a reservas.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### 7. Análisis de instrumentos financieros

#### a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

|                                                 | Euros                                    |                 |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------|
|                                                 | <b>Activos financieros a largo plazo</b> |                 |
|                                                 | <b>Créditos</b>                          |                 |
|                                                 | <b>Derivados</b>                         |                 |
|                                                 | <b>Otros</b>                             | <b>Total</b>    |
| Otros                                           | 18,30                                    | 18,30           |
| <b>Saldo al 31/12/2024</b>                      | <b>18,30</b>                             | <b>18,30</b>    |
| Otros                                           | 18,30                                    | 18,30           |
| <b>Saldo al 31/12/2025</b>                      | <b>18,30</b>                             | <b>18,30</b>    |
|                                                 | <b>Activos financieros a corto plazo</b> |                 |
|                                                 | <b>Créditos</b>                          |                 |
|                                                 | <b>Derivados</b>                         |                 |
|                                                 | <b>Otros</b>                             | <b>Total</b>    |
| Activos financieros a coste amortizado (nota 9) | 5.316,20                                 | 5.316,20        |
| <b>Saldo al 31/12/2024</b>                      | <b>5.316,20</b>                          | <b>5.316,20</b> |
| Activos financieros a coste amortizado (nota 9) | 7.251,38                                 | 7.251,38        |
| <b>Saldo al 31/12/2025</b>                      | <b>7.251,38</b>                          | <b>7.251,38</b> |
|                                                 | <b>Euros</b>                             |                 |
|                                                 | <b>Pasivos financieros a corto plazo</b> |                 |
|                                                 | <b>Acreedores</b>                        |                 |
|                                                 | <b>comerciales y</b>                     |                 |
|                                                 | <b>otras deudas</b>                      | <b>Total</b>    |
| Débitos y partidas a pagar (nota 12)            | 3.783,55                                 | 3.783,55        |
| <b>Saldo al 31/12/2024</b>                      | <b>3.783,55</b>                          | <b>3.783,55</b> |
| Débitos y partidas a pagar (nota 12)            | 6.255,86                                 | 6.255,86        |
| <b>Saldo al 31/12/2025</b>                      | <b>6.255,86</b>                          | <b>6.255,86</b> |

#### b) Análisis por vencimientos

No existe deuda con vencimiento superior a un año.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### 8. Usuarios y otros deudores de la actividad

|                                          |               |                  |                    | Euros         |
|------------------------------------------|---------------|------------------|--------------------|---------------|
|                                          |               |                  |                    | 2025          |
|                                          | Saldo inicial | Adiciones        | Bajas              | Saldo final   |
| Usuarios y otros deudores                | 5.577,00      | 10.510,00        | (10.510,00)        | 5.577,00      |
| <i>Ingresos lotería</i>                  | -             | 4.100,00         | (4.100,00)         | -             |
| <i>Ingresos donativos</i>                | 363,00        | 9.381,02         | (9.402,02)         | 342,00        |
| <i>Ingreso de premios</i>                | -             | 11.527,00        | (11.527,00)        | -             |
| Patrocinadores, afiliados y otros        | 363,00        | 25.008,02        | (25.029,02)        | 342,00        |
| Provisiones por deterioro                | (5.773,80)    | (145,20)         | -                  | (5.919,00)    |
| <b>Total</b>                             | <b>166,20</b> | <b>35.372,82</b> | <b>(35.539,02)</b> | <b>-</b>      |
|                                          |               |                  |                    | 2024          |
|                                          | Saldo inicial | Adiciones        | Bajas              | Saldo final   |
| Usuarios y otros deudores                | 5.267,00      | 9.635,00         | (9.325,00)         | 5.577,00      |
| <i>Ingresos lotería</i>                  | -             | 4.007,00         | (4.007,00)         | -             |
| <i>Ingresos donativos</i>                | 216,80        | 9.010,23         | (8.864,03)         | 363,00        |
| <i>Ingresos por formación no reglada</i> | -             | 505,38           | (505,38)           | -             |
| Patrocinadores, afiliados y otros        | 216,80        | 13.522,61        | (13.376,41)        | 363,00        |
| Provisiones por deterioro                | (5.307,00)    | (466,80)         | -                  | (5.773,80)    |
| <b>Total</b>                             | <b>176,80</b> | <b>22.690,81</b> | <b>(22.701,41)</b> | <b>166,20</b> |

### 9. Activos financieros a coste amortizado

#### a) Análisis por conceptos

El detalle de su composición se muestra a continuación:

|                                                           | Euros            |                  |
|-----------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                           | 2025             | 2024             |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia (nota 8) | 5.919,00         | 5.940,00         |
| Deudores varios                                           | 38.191,43        | 26.321,05        |
| Provisiones por deterioro del valor (nota 8)              | (5.919,00)       | (5.773,80)       |
|                                                           | <b>38.191,43</b> | <b>26.487,25</b> |

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

|                                           | Euros            |                  |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                           | 2025             | 2024             |
| Ayuntamiento de Zaragoza                  | 667,92           | 3.339,60         |
| Diputación General de Aragón              | 26.968,48        | 14.667,62        |
| Diputación Provincial de Teruel           | 3.303,65         | 3.163,83         |
| Fundación ONCE                            | 6.000,00         | 5.000,00         |
| Federación Española de Enfermedades Raras | 1.251,38         | -                |
| Otros                                     | -                | 150,00           |
|                                           | <b>38.191,43</b> | <b>26.321,05</b> |

Los créditos mantenidos al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dichas instituciones a la Asociación con diferentes objetivos sociales. La Asociación no espera problemas para su total recuperabilidad.

### b) Análisis por categorías

|                                                                            | Euros            |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                            | 2025             | 2024             |
| <b>Activos financieros a coste amortizado a corto plazo</b>                |                  |                  |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia                           | 5.919,00         | 5.940,00         |
| Deudores varios - Entidades privadas                                       | 7.251,38         | 5.150,00         |
| Provisiones por deterioro del valor                                        | (5.919,00)       | (5.773,80)       |
| <b>Total Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (nota 7)</b> | <b>7.251,38</b>  | <b>5.316,20</b>  |
| Deudores varios - Administraciones públicas                                | 30.940,05        | 21.171,05        |
| <b>Total Administraciones públicas</b>                                     | <b>30.940,05</b> | <b>21.171,05</b> |
|                                                                            | <b>38.191,43</b> | <b>26.487,25</b> |

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### 10. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios han sido los siguientes:

|                                      | Euros           |                   |                         |                   |
|--------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
|                                      | Fondo Social    | Reservas          | Excedente del ejercicio | Fondos propios    |
| Saldo inicial 2024                   | 3.000,00        | 102.847,24        | 7.465,83                | 113.313,07        |
| Distribución del excedente de 2023:  |                 |                   |                         |                   |
| - a Excedentes ejercicios anteriores | -               | 7.465,83          | (7.465,83)              | -                 |
| Excedente del ejercicio              | -               | -                 | 5.531,85                | 5.531,85          |
| <b>Saldo final 2024</b>              | <b>3.000,00</b> | <b>110.313,07</b> | <b>5.531,85</b>         | <b>118.844,92</b> |
| Distribución del excedente de 2024:  |                 |                   |                         |                   |
| - a Excedentes ejercicios anteriores | -               | 5.531,85          | (5.531,85)              | -                 |
| Excedente del ejercicio              | -               | -                 | 24.752,84               | 24.752,84         |
| <b>Saldo final 2025</b>              | <b>3.000,00</b> | <b>115.844,92</b> | <b>24.752,84</b>        | <b>143.597,76</b> |

#### a) Fondo Social

El Fondo social está constituido por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Asociación, incrementado en los excedentes obtenidos desde entonces hasta la fecha actual.

#### b) Reservas

|                      | Euros             |                   |
|----------------------|-------------------|-------------------|
|                      | 2025              | 2024              |
| Reservas voluntarias | 115.844,92        | 110.313,07        |
| Total reservas       | <b>115.844,92</b> | <b>110.313,07</b> |

#### c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, en caso de disolución, se procederá a efectuar la liquidación, pagando deudas y cobrando los créditos, fijando el haber líquido resultante en caso de que lo hubiere. Practicada la liquidación del patrimonio, el haber líquido resultante, en su caso, será entregado a una entidad que tenga fines análogos a los de la propia Asociación. La Junta Directiva procederá a la liquidación de las cuentas pendientes, destinándose el sobrante, de existir, a fines benéficos y, en especial, a los centros hospitalarios que hayan prestado su colaboración en las actividades asistenciales de la Asociación.

### 11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

#### a) Subvenciones y donaciones recibidas

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguiente:

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

|                                                    | Euros            |                  |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | 2025             | 2024             |
| Saldo inicial                                      | 88.798,95        | 73.341,71        |
| Adiciones                                          | 599,51           | 1.726,07         |
| Efecto impositivo de las adiciones                 | -                | -                |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | (3.059,12)       | (3.929,40)       |
| Efecto impositivo de las transferencias            | -                | -                |
| Ajuste                                             | -                | 17.660,57        |
|                                                    | <b>86.339,34</b> | <b>88.798,95</b> |

El principal activo incluido en el inmovilizado material de la Asociación corresponde a dos locales obtenidos mediante donación en 2005 y 2010 respectivamente. La Asociación ha detectado en 2025 que se estaba aplicando la amortización sobre el valor total de dichos inmuebles, incluyendo tanto el valor de la construcción como el del suelo. Sin embargo, conforme a los principios contables generalmente aceptados, el suelo no debe ser objeto de amortización, al tratarse de un elemento con vida útil indefinida. Esta práctica ha derivado en un exceso de amortización respecto del que correspondería aplicar únicamente sobre el valor de la construcción. De forma paralela, esta sobrevaloración de la amortización ha afectado al traspaso a resultados de la subvención de capital registrada por la donación de los locales, ya que dicho ingreso se está reconociendo en proporción a una amortización mayor de la debida. Si bien ambas prácticas se compensan contablemente y el efecto neto en la cuenta de resultados es nulo, la Asociación ha corregido esta situación en sus cuentas para reflejar de manera más fiel la realidad económica y patrimonial de sus activos de acuerdo a lo contemplado en la norma de registro y valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" de la segunda parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, la cual prevé que, en caso de errores en las cuentas de ejercicios anteriores, dichos errores se corregirán en el ejercicio en que se detecta, llevando el efecto acumulado a reservas.

El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas es el siguiente:

| Entidad concesionaria                                                | Importe<br>pendiente<br>revertir a | Finalidad                         | Año de<br>concesión |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
|                                                                      | 31.12.2025                         |                                   |                     |
| FAMI                                                                 | 31.597,98                          | Local Nº 2 Julio García Condoy    | 2005                |
| FAMI                                                                 | 49.490,74                          | Local Nº 4 Julio García Condoy    | 2010                |
| Fundación ONCE                                                       | 2.117,31                           | Aire Acondicionado                | 2021                |
| Fundación ONCE                                                       | 468,33                             | Mobiliario y equipos informáticos | 2022                |
| Ministerio para la Transformación<br>Digital y de la Función Pública | 646,02                             | Kit digital                       | 2023                |
| Fundación ONCE                                                       | 2.018,96                           | Mobiliario                        | 2024                |
|                                                                      | <b>86.339,34</b>                   |                                   |                     |

### b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance Deudas a corto plazo, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas a la Asociación y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

|                                                                      | Euros           |                  |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                                      | 2025            | 2024             |
| Fundación ONCE                                                       | 6.000,00        | 2.293,71         |
| Diputación General de Aragón                                         | -               | 14.883,00        |
| Fundación Inocente                                                   | -               | 1.235,55         |
| <b>Deudas transformables en subvenciones a corto plazo (nota 12)</b> | <b>6.000,00</b> | <b>18.412,26</b> |

Se recoge la parte proporcional en relación con el gasto no ejecutado de las subvenciones plurianuales otorgada por distintas entidades para la realización de diversas actuaciones.

La Asociación no espera problemas para la total justificación de las subvenciones.

## 12. Pasivos financieros a coste amortizado

### a) Análisis por conceptos

|                                                               | Euros           |                  |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                               | 2025            | 2024             |
| Deudas transformables en subvenciones a corto plazo (nota 11) | 6.000,00        | 18.412,26        |
| <b>Total otras deudas a corto plazo</b>                       | <b>6.000,00</b> | <b>18.412,26</b> |
| Proveedores                                                   | 255,86          | 251,50           |
| Personal                                                      | -               | 2,79             |
| Administraciones públicas                                     | 2.105,56        | 1.796,36         |
| <b>Total Deudas a corto plazo</b>                             | <b>8.361,42</b> | <b>20.462,91</b> |

### b) Análisis por vencimientos

|                                                                | Euros           |                  |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                                | 2025            | 2024             |
| <b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>               |                 |                  |
| Proveedores                                                    | 255,86          | 251,50           |
| Personal                                                       | -               | 2,79             |
| Deudas transformables en subvenciones - Entidades privadas     | 6.000,00        | 3.529,26         |
| <b>Total Débitos y partidas a pagar a corto plazo (nota 7)</b> | <b>6.255,86</b> | <b>3.783,55</b>  |
| Deudas transformables en subvenciones - Entidades públicas     | -               | 14.883,00        |
| Administraciones públicas                                      | 2.105,56        | 1.796,36         |
| <b>Total Deudas a corto plazo</b>                              | <b>8.361,42</b> | <b>20.462,91</b> |

### c) Deudas con garantía real

La Asociación no tenía deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

## 13. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

A la Asociación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención para determinados rendimientos del Impuesto sobre Sociedades, así como en determinados impuestos locales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

|                                                  | Euros               |                    |
|--------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
|                                                  | 2025                | 2024               |
| <b>Excedente neto del ejercicio</b>              | 24.752,84           | 5.531,85           |
| Impuesto sobre sociedades                        | -                   | -                  |
| <b>Excedente antes de impuestos</b>              | <b>24.752,84</b>    | <b>5.531,85</b>    |
| <b>Aumentos por diferencias permanentes</b>      | <b>81.363,29</b>    | <b>73.622,13</b>   |
| Gastos de explotaciones económicas exentas       | 81.363,29           | 73.622,13          |
| <b>Disminuciones por diferencias permanentes</b> | <b>(106.116,13)</b> | <b>(79.153,98)</b> |
| Ingresos de explotaciones económicas exentas     | (106.116,13)        | (79.153,98)        |
| <b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>         | <b>-</b>            | <b>-</b>           |

La Asociación no tiene activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Asociación obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio, así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

|                                        | Euros |      |
|----------------------------------------|-------|------|
|                                        | 2025  | 2024 |
| Cuota íntegra                          | -     | -    |
| Deducciones                            | -     | -    |
| Retenciones e ingresos a cuenta        | -     | -    |
| Deuda con la Administración tributaria | -     | -    |

No quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la Ley 49/2002 y de su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en los artículos 6 y 7 de la citada Ley:

- a) Las derivadas de los siguientes ingresos:
  - i) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Asociación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(Expresada en euros)

recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la citada Ley.

- ii) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- iii) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, como son los dividendos y participaciones en beneficios en sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Asociación.
- d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la citada Ley.
- e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

De acuerdo con el artículo 3 párrafo 1. a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a continuación, se muestran los conceptos e importes considerados como exentos, así como el artículo en que se basa la exención:

| Concepto                                                                                | Artículo                         | Euros             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Cuota de usuarios y afiliados                                                           | Art. 6.1º b)                     | 9.195,00          |
| Aportaciones de usuarios                                                                | Art. 7.1º d)                     | 1.315,00          |
| Ingresos promociones y patrocinadores                                                   | Art. 6.1º b)                     | 25.008,02         |
| Subvenciones, donaciones y legados imputados ejer.                                      | Art. 6.1º c)                     | 67.330,67         |
| Otros ingresos de explotación                                                           | Art.6.2º y Art.7.1ºd)            | 208,32            |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital<br>traspasados al excedente del ejercicio | Art. 6.1º c)                     | 3.059,12          |
| <b>Total ingresos</b>                                                                   |                                  | <b>106.116,13</b> |
| Ayudas monetarias                                                                       | Art.7.1º d)                      | 12,00             |
| Gastos colaboradores y gobierno                                                         | Art.7.1º a) y d)                 | 354,43            |
| Aprovisionamientos                                                                      | Art.7.1º d)                      | 2.559,95          |
| Gastos de personal                                                                      | Art. 7.1º a), b) y d)            | 55.702,04         |
| Servicios exteriores                                                                    | Art. 6.2º, Art. 7.1º a), b) y d) | 18.850,99         |
| Otros tributos                                                                          | Art. 7.1ºb) y d) y Art. 6.2º     | 37,67             |
| Pérdidas por deterioro                                                                  | Art.7.1º d)                      | 142,41            |
| Amortización del inmovilizado                                                           | Art. 6.2º                        | 3.553,80          |
| Otros resultados                                                                        | Art.6.1º c)                      | 150,00            |
| <b>Total gastos</b>                                                                     |                                  | <b>81.363,29</b>  |
| <b>Total resultado actividad exenta</b>                                                 |                                  | <b>24.752,84</b>  |

La Asociación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros de la Junta Directiva consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

No quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### 14. Ingresos y gastos

#### a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

|                                           | Euros            |                  |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                           | 2025             | 2024             |
| Ingresos de donativos (nota 8)            | 9.381,02         | 9.010,23         |
| Ingresos lotería (nota 8)                 | 4.100,00         | 4.007,00         |
| Ingresos de formación no reglada (nota 8) | -                | 505,38           |
| Ingresos por premios (nota 8)             | 11.527,00        | -                |
|                                           | <b>25.008,02</b> | <b>13.522,61</b> |

Los ingresos por premios corresponden principalmente a participaciones vendidas de la lotería de Navidad de 2024 por la Asociación y que resultaron premiadas pero que finalmente no fueron cobradas por los compradores.

#### b) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas a lo largo del ejercicio han sido las siguientes:

|                                          | Euros            |                  |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                          | 2025             | 2024             |
| Diputación General de Aragón             | 41.851,48        | 26.157,65        |
| Ayuntamiento de Zaragoza                 | 4.045,60         | 4.139,60         |
| Diputación Provincial de Teruel          | 3.303,65         | 3.163,83         |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 3.597,42         | 2.881,67         |
| Fundación ONCE                           | 1.694,20         | 2.303,92         |
| Fundación Bancaria Ibercaja              | 5.500,00         | 3.000,00         |
| Fundación Inocente                       | 1.235,55         | 7.116,45         |
| Fundación La Caixa                       | -                | 3.000,00         |
| Fundación Española de Enfermedades Raras | 4.602,77         | -                |
| Caja Rural                               | 1.500,00         | -                |
| Otras                                    | -                | 75,00            |
|                                          | <b>67.330,67</b> | <b>51.838,12</b> |

#### c) Gastos por ayudas y otros

|                                | Euros         |               |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Concepto                       | 2025          | 2024          |
| Ayudas monetarias              | 12,00         | 12,00         |
| Gastos de actividades sociales | 354,43        | 889,87        |
|                                | <b>366,43</b> | <b>901,87</b> |

## ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### d) Aprovisionamientos

|                                                                 | Euros           |                 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                 | 2025            | 2024            |
| <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b> |                 |                 |
| Compras:                                                        |                 |                 |
| - Compras nacionales                                            | 284,95          | 2.921,81        |
|                                                                 | <b>284,95</b>   | <b>2.921,81</b> |
| Trabajos realizados por terceros                                | 2.275,00        | 1.895,00        |
| <b>Total Aprovisionamientos</b>                                 | <b>2.559,95</b> | <b>4.816,81</b> |

### e) Otros ingresos de explotación

|                                    | Euros         |               |
|------------------------------------|---------------|---------------|
|                                    | 2025          | 2024          |
| Ingresos por servicios al personal | 208,32        | 228,85        |
|                                    | <b>208,32</b> | <b>228,85</b> |

### f) Gastos de personal

|                                | Euros            |                  |
|--------------------------------|------------------|------------------|
|                                | 2025             | 2024             |
| Sueldos, salarios y asimilados | 41.501,40        | 37.917,29        |
| Otras cargas sociales          | 14.200,64        | 14.122,24        |
|                                | <b>55.702,04</b> | <b>52.039,53</b> |

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

|                                       | 2025        |             |             | 2024        |             |             |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Hombres     | Mujeres     | Total       | Hombres     | Mujeres     | Total       |
| Titulados, técnicos y administrativos | 0,78        | 1,00        | 1,78        | 0,14        | 1,81        | 1,95        |
|                                       | <b>0,78</b> | <b>1,00</b> | <b>1,78</b> | <b>0,14</b> | <b>1,81</b> | <b>1,95</b> |

La distribución de la plantilla diferenciando entre personas con discapacidad y sin discapacidad se muestra a continuación:

|                  | Plantilla media |             |
|------------------|-----------------|-------------|
|                  | 2025            | 2024        |
| Sin discapacidad | 1,78            | 1,95        |
|                  | <b>1,78</b>     | <b>1,95</b> |

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

## g) Otros gastos de la actividad

|                                                       | Euros            |                  |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                       | 2025             | 2024             |
| <b>Servicios exteriores:</b>                          |                  |                  |
| - Arrendamientos y cánones                            | 122,45           | 165,77           |
| - Reparaciones y conservación                         | 4.342,20         | 892,45           |
| - Servicios de profesionales independientes           | 6.147,47         | 3.043,15         |
| - Primas de seguros                                   | 1.218,18         | 1.053,82         |
| - Servicios bancarios y similares                     | 167,29           | 170,12           |
| - Publicidad, propaganda y relaciones públicas        | 1.493,83         | 1.012,43         |
| - Suministros                                         | 1.101,81         | 1.010,84         |
| - Otros servicios                                     | 4.257,76         | 3.791,15         |
| <b>Tributos</b>                                       | 37,67            | 50,72            |
| <b>Otros gastos de gestión:</b>                       |                  |                  |
| - Otras pérdidas en gestión corriente                 | -                | 43,49            |
| <b>Pérdidas por deterioro:</b>                        |                  |                  |
| - Dotación a la provisión por operaciones comerciales | 145,20           | 204,61           |
| - Exceso de provisión por operaciones comerciales     | (2,79)           | -                |
|                                                       | <b>19.031,07</b> | <b>11.438,55</b> |

**15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación está vinculada directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

A los únicos efectos de presentación, dentro del epígrafe Cumplimiento de fines se incorporan las inversiones materiales e inmateriales efectuadas por la Asociación y utilizadas para el cumplimiento de sus fines.

El destino de rentas e ingresos ha sido como se muestra a continuación:

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**  
Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

**a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**  
**(Expresados en Euros)**

| Ejercicio | Ajustes (-) del resultado contable |                    | Ajustes (+) del resultado contable |                    | Base de cálculo | Renta mínima a destinar |            | Renta a destinar |            | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) |
|-----------|------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------------|------------|------------------|------------|----------------------------------------------------|
|           | Resultado contable                 | Resultado contable | Resultado contable                 | Resultado contable |                 | %                       | Importe    | %                | Importe    |                                                    |
| 2021      | 17.834,41                          | -                  | -                                  | 52.058,13          | 69.892,54       | 70,00%                  | 48.924,78  | 72,36%           | 50.575,12  | 50.575,12                                          |
| 2022      | 9.778,92                           | -                  | -                                  | 56.917,26          | 66.696,18       | 70,00%                  | 46.687,33  | 84,10%           | 56.094,67  | 56.094,67                                          |
| 2023      | 7.465,83                           | -                  | -                                  | 66.291,84          | 73.757,67       | 70,00%                  | 51.630,37  | 92,52%           | 68.243,75  | 68.243,75                                          |
| 2024      | 5.531,85                           | -                  | -                                  | 71.911,91          | 77.443,76       | 70,00%                  | 54.210,63  | 92,22%           | 71.415,94  | 71.415,94                                          |
| 2025      | 24.752,84                          | -                  | -                                  | 79.372,09          | 104.124,93      | 70,00%                  | 72.887,45  | 75,75%           | 78.877,41  | 78.877,41                                          |
|           | 65.363,85                          | -                  | -                                  | 326.551,23         | 391.915,08      | 70,00%                  | 274.340,56 | 82,98%           | 325.206,89 | 325.206,89                                         |

| Ejercicio | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados a cumplimiento de fines |           |           |           |           | Importe pendiente |
|-----------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
|           |                                                    | 2021                                                          | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      |                   |
| 2021      | 50.575,12                                          | 50.575,12                                                     | -         | -         | -         | -         | -                 |
| 2022      | 56.094,67                                          | -                                                             | 56.094,67 | -         | -         | -         | -                 |
| 2023      | 68.243,75                                          | -                                                             | -         | 68.243,75 | -         | -         | -                 |
| 2024      | 71.415,94                                          | -                                                             | -         | -         | 71.415,94 | -         | -                 |
| 2025      | 78.877,41                                          | -                                                             | -         | -         | -         | 78.877,41 | -                 |
|           | 325.206,89                                         | 50.575,12                                                     | 56.094,67 | 68.243,75 | 71.415,94 | 78.877,41 | -                 |

b) Recursos aplicados en el ejercicio

|                                                                                                     | Euros          |                                    |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------|-----------|
|                                                                                                     |                |                                    | 75.818,29 |
|                                                                                                     | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda     |
| 1. Gastos en cumplimiento de fines                                                                  |                |                                    |           |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).                                                |                |                                    |           |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio                                                                     | -              | 3.059,12                           | -         |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores                                                           | -              | 81,66                              | -         |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            | -              | 2.977,46                           | -         |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | -              | -                                  | -         |
| TOTAL (1 + 2)                                                                                       |                |                                    | 78.877,41 |

c) Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines:

| Detalle de la inversión       |       | Adquisición          |                  | Forma de financiación         |          |                                  | Inversiones computadas como cumplimiento de fines |                   |  | Euro |
|-------------------------------|-------|----------------------|------------------|-------------------------------|----------|----------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------|--|------|
|                               | Fecha | Valor de adquisición | Recursos propios | Subvención, donación o legado | Préstamo | Importe hasta el ejercicio (N-1) | Importe en el ejercicio (N)                       | Importe pendiente |  |      |
| Inmovilizado Hasta 31/12/2014 | 2014  | 98.225,58            | 1.670,62         | 96.554,96                     | -        | 16.263,96                        | 872,90                                            | 81.088,72         |  |      |
| Inmovilizado 2015             | 2015  | -                    | -                | -                             | -        | -                                | -                                                 | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2016             | 2016  | -                    | -                | -                             | -        | -                                | -                                                 | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2017             | 2017  | 223,89               | -                | 223,89                        | -        | 201,41                           | 22,48                                             | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2018             | 2018  | -                    | -                | -                             | -        | -                                | -                                                 | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2018             | 2018  | 3.775,02             | 3.775,02         | -                             | -        | 3.775,02                         | -                                                 | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2020             | 2020  | -                    | -                | -                             | -        | -                                | -                                                 | -                 |  |      |
| Inmovilizado 2021             | 2021  | 4.185,39             | -                | 4.185,39                      | -        | 1.566,24                         | 501,84                                            | 2.117,31          |  |      |
| Inmovilizado 2022             | 2022  | 3.154,97             | -                | 3.154,97                      | -        | 1.944,94                         | 741,70                                            | 468,33            |  |      |
| Inmovilizado 2023             | 2023  | 4.271,29             | 2.271,29         | 2.000,00                      | -        | 2.959,23                         | 666,04                                            | 646,02            |  |      |
| Inmovilizado 2024             | 2024  | 1.726,07             | -                | 1.726,07                      | -        | 52,46                            | 172,50                                            | 1.501,11          |  |      |
| Inmovilizado 2025             | 2025  | 599,51               | -                | 599,51                        | -        | -                                | 81,66                                             | 517,85            |  |      |
|                               |       | 116.161,72           | 7.716,93         | 108.444,79                    | -        | 26.763,26                        | 3.059,12                                          | 86.339,34         |  |      |

## **ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

### **16. Retribución de los miembros de la Junta Directiva y alta dirección**

#### **a) Retribución a los miembros de la Junta Directiva**

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en el ejercicio 2025 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2025 los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, los miembros de la Junta Directiva ostentan cargos directivos y desarrollan funciones relacionadas con la gestión de otras entidades que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

#### **b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección**

No existe personal de alta dirección contratada por la Asociación.

#### **c) Cambio en la composición de la Junta Directiva**

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en la Junta Directiva.

### **17. Otras operaciones con partes vinculadas**

La Asociación no ha mantenido transacciones con entidades vinculadas.

### **18. Medio ambiente**

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente dado que la actividad que realiza la Asociación no es contaminante.

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

**19. Hechos posteriores al cierre**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad de la Asociación que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2026.

**20. Inventario**
**a) Inmovilizaciones inmateriales**

| Fecha adquisición       | Código     | Descripción     | Precio de adquisición | Amortización acumulada | %  | Valor neto contable |
|-------------------------|------------|-----------------|-----------------------|------------------------|----|---------------------|
| 31/05/2019              | 99 0 9 204 | WEB CORPORATIVA | 3.041,94              | 3.041,94               | 33 | -                   |
| 21/12/2023              | 99 0 17 1  | GESTION DE PROC | 2.420,00              | 1.638,36               | 33 | 781,64              |
| <b>Total Inventario</b> |            |                 | <b>5.461,94</b>       | <b>4.680,30</b>        |    | <b>781,64</b>       |

**b) Inmovilizaciones materiales**

| Fecha adquisición       | Código          | Descripción      | Precio de adquisición | Amortización acumulada | %  | Valor neto contable |
|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|----|---------------------|
| 02/10/2012              | 99 000 0003 204 | CAMILLA ELECTRI  | 880,39                | 880,39                 | 10 | -                   |
| 04/12/2012              | 99 000 0004 204 | CAMILLA ELECTRI  | 880,39                | 880,39                 | 10 | -                   |
| 11/03/2013              | 99 000 0005 204 | CINTA DE CORRER  | 620,80                | 620,80                 | 12 | -                   |
| 05/02/2015              | 99 000 0006 204 | ORD. LENOVO FLEX | 485,59                | 485,59                 | 25 | -                   |
| 10/04/2017              | 99 000 0007 204 | MOTORIZACION PE  | 605,00                | 605,00                 | 15 | -                   |
| 05/07/2017              | 99 000 0008 204 | FRIGORIFICO COM  | 223,89                | 223,89                 | 12 | -                   |
| 01/10/2019              | 99 000 0010 204 | FABRIC. Y MONTA  | 733,08                | 549,66                 | 12 | 183,42              |
| 25/10/2021              | 99 000 0011 204 | CASSETTE FUJITS  | 2.225,19              | 1.117,18               | 12 | 1.108,01            |
| 25/10/2021              | 99 000 0012 204 | CASSETTE FUJITS  | 1.960,20              | 950,90                 | 12 | 1.009,30            |
| 13/05/2022              | 99 000 0013 001 | ORDENADOR MSI K  | 1.082,40              | 984,74                 | 25 | 97,66               |
| 13/05/2022              | 99 000 0013 002 | ORDENADOR MSI K  | 1.082,41              | 984,75                 | 25 | 97,66               |
| 12/05/2022              | 99 000 0014 001 | MOVIL TELEFONO   | 232,18                | 211,49                 | 25 | 20,69               |
| 12/05/2022              | 99 000 0014 002 | PANTALLA HP 27f  | 200,00                | 182,02                 | 25 | 17,98               |
| 12/05/2022              | 99 000 0014 003 | PANTALLA HP 27f  | 200,00                | 182,02                 | 25 | 17,98               |
| 12/05/2022              | 99 000 0014 004 | AJUSTE COMPRA P  | (0,02)                | -                      | 25 | (0,02)              |
| 13/09/2022              | 99 000 0015 001 | SILLA MARKUS IK  | 179,00                | 70,81                  | 12 | 108,19              |
| 13/09/2022              | 99 000 0015 002 | SILLA MARKUS IK  | 179,00                | 70,81                  | 12 | 108,19              |
| 14/06/2023              | 99 000 0016 001 | TELEVISOR 50     | 269,00                | 82,35                  | 12 | 186,65              |
| 13/09/2023              | 99 000 0018 001 | MESA ESCRITORIO  | 1.582,29              | 364,28                 | 10 | 1.218,01            |
| 12/09/2024              | 99 000 0019 001 | ARMARIO TT 236X  | 519,45                | 67,72                  | 10 | 451,73              |
| 12/09/2024              | 99 000 0019 002 | ARMARIO TT 236X  | 519,45                | 67,72                  | 10 | 451,73              |
| 12/09/2024              | 99 000 0019 003 | ARMARIO TT 236X  | 515,10                | 67,11                  | 10 | 447,99              |
| 12/09/2024              | 99 000 0019 004 | TT JUEGO LATERO  | 172,07                | 22,41                  | 10 | 149,66              |
| 16/06/2025              | 99 000 0020 001 | PORTATIL LENOVO  | 599,51                | 81,66                  | 25 | 517,85              |
| 07/01/2005              | 99 000 0021 001 | SUELO LOCAL 2 J  | 21.361,40             | -                      | -  | 21.361,40           |
| 07/01/2005              | 99 000 0021 002 | CONSTRUCCION LO  | 17.640,60             | 7.404,02               | 2  | 10.236,58           |
| 08/07/2010              | 99 000 0022 001 | SUELO LOCAL 4 J  | 31.521,76             | -                      | -  | 31.521,76           |
| 08/07/2010              | 99 000 0022 002 | CONSTRUCCION LO  | 26.031,20             | 8.069,30               | 2  | 17.961,90           |
| 01/01/2013              | 99 000 0022 003 | EXTRACTORES      | 2.161,76              | 602,79                 | 2  | 1.558,97            |
| 01/11/2010              | 99 000 0022 004 | REHABILITACION   | 1.670,62              | 506,64                 | 2  | 1.163,98            |
| <b>Total Inventario</b> |                 |                  | <b>116.333,71</b>     | <b>26.336,44</b>       |    | <b>89.997,27</b>    |

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA**

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2025  
(Expresada en euros)

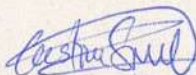
c) Inmovilizaciones financieras

| Código                                      | Nombre Cuenta             | Concepto | Tipo Inversión | Fecha Adquisición | Valor Adquisición | Deterioro | Valor Neto Contable |
|---------------------------------------------|---------------------------|----------|----------------|-------------------|-------------------|-----------|---------------------|
| 2650000001                                  | DEPOSITO ENDESA-LUZ LOCAL | Fianza   | Permanente     | 29/06/1999        | 18,30             | -         | 18,30               |
| Total Inversiones financieras a largo plazo |                           |          |                |                   | 18,30             | -         | 18,30               |

La presente Memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance y en la Cuenta de Resultados anexos, ha sido formulada por los miembros de la Junta Directiva en Zaragoza a 20 de marzo de 2026.



José Antonio Hernández Oliván  
Presidente



Cristina Isabel Simal Lapiedra  
Vicepresidenta



Edgar Francisco González Marqués  
Secretario



Mª Carmen Altarribas Bolsa  
Tesorera



José Luís Gracia Miñana  
Vocal



Adriana Gonzalo Isabel Aguilera  
Vocal



Mª Isabel Romeo Beamonte  
Vocal